

Huancavelica, 15 de octubre del 2020

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA REGIONAL

RECIBIDO

16 OCT 2020

Reg. 09F Hora: 9:15

Folios: Firma:

INFORME N° 184/2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT- SGDIyTI

A : **Ing, CIRO SOLDEVILLA HUAYLLANY**
Gerente General Regional

ASUNTO : Remito Información de implementación de recomendaciones.

REF. : memo mult. N° 193-2020/GOB.REG.HVCA/GRI-DRTC

Me dirijo a usted, con la finalidad de remitir la información respecto a la implementación de recomendaciones, señalada por la Defensoría del Pueblo.

Asimismo, se informa que el proyecto de la implementación "CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE LAS LOCALIDADES DE INTERES SOCIAL EN LA 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVAELICA" CON CUI N° 2495408, se encuentra actualmente en elaboración de expediente técnico tal como se señala en el Informe N°360-2020/GOB.REG.HVCA/DRTC-DCOM remitida por la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones. Se adjunta 07 folios para su conocimiento y fines.

Es cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Ing. César José Altamirano Flores
SUB GERENTE

Cc:
Arch
CIAF/bemq

R.D.N° 1648978

R.E. N° 1233703

PROVEIDO N° GOB.REG.- HVCA/GGR

Sr.: Sr. Scatun

Para: Remite informe de Defensoría del Pueblo

Hvca, de del 20



Huancavelica, 09 de Octubre del 2020

INFORME N° 193 - 2020/GOB.REG.-HVCA/GRI-DRTC

A : Ing. Ponciano ARANA HUAMAN
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

ASUNTO : REMITO INFORMACION SOBRE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES.

REF. : INFORME N° 135-2020/GOB.REG.-HVCA/GRI-DRTC-DCOM-SDPCyAT.

Por medio del presente me dirijo a Ud., en atención al documento de la referencia. Remito Información sobre Implementación de Recomendaciones de la Dirección de Comunicaciones, considerando los impactos de la pandemia esta elaborando el Proyecto: "Creación y Mejoramiento de la Infraestructura Digital de las localidades de Interés social en las 07 provincias de Huancavelica".

En tal sentido; remito dicha información para que mediante su despacho derive a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información en cumplimiento a lo solicitado. Para lo cual se adjunta 07 folios.

Es cuanto informo a usted para los demás fines del caso que estime por conveniente.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES HUANCABELICA
ING. EVER ALFREDO PEREZ NABEO
DIRECTOR REGIONAL

PRE: _____
Sr.(a): secretaria
Para: remitir a G. Gral
indicando que se encuentran en
Proceso de implementación
Hvca, de _____ del 20
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
GERENCIA REGIONAL PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
RECIBIDO
13 OCT. 2020
Reg.: _____ Hora: _____
Folios: _____ Firma: _____

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
RECIBIDO
13 OCT 2020
FIRMA _____
HORA 3:00 Archivo _____ FOLIOS 07F
EAPR/memc

Doc: 1644655
Exp: 1233703

RECIBIDO N° _____
Sr.: SGDEyTI
Para: Para su atención
13 OCT. 2020
Hvca, de _____ del 20

INFORME N° 360- 2020/GOB.REG.-HVCA/GRI-DRTC-DCOM

A : ING. EVER ALFREDO PEREZ RABELO
Director Regional de Transportes y Comunicaciones

ASUNTO : REMITO INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES.

REF. : INFORME N° 135- 2020/GOB.REG.-HVCA/GRI-DRTC-DCOM-SDPCyAT

FECHA : Huancavelica, 05 de octubre del 2020

Mediante el presente me dirijo a su Despacho, con la finalidad de saludarlo cordialmente, asimismo remito el documento de referencia acerca de las recomendaciones señaladas por la Defensoría del Pueblo, con respecto a garantizar la conectividad de internet en las comunidades especialmente en las zonas rurales; en tal sentido la Sub Dirección de Proyectos Concesiones y Autorizaciones en Telecomunicaciones de la Dirección de Comunicaciones, considerando los impactos de la pandemia esta elaborando el proyecto "Creacion y Mejoramiento de la Infraestructura Digital de las Localidades de Interes Social en las 7 Provincias del Departamento de Huancavelica" CUI: N° 2495408 que se encuentra actualmente en la elaboración de Expediente Tecnico. Adjunto en folios (19).

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES
Edson
Ing. Edson Orlando Cuchuan Rojas
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN



Cc
Archivo
EOCRWsa



6 19

INFORME N° 135 - 2020 /GOB.REG.- HVCA/GRI-DRTC-DCOM-SDPCyAT-amq

A : ING. EDISON ORLANDO CACHUAN ROJAS
DIRECTOR DE COMUNICACIONES –DRTC-HVCA

ASUNTO : INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

REF. : INFORME N° 162- 2019 /GOB.REG.- HVCA/GRPPyAT- SGDIyIT

FECHA : Huancavelica, 02 de Octubre del 2020.



Por el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente; y manifestarle que, en atención al documento de la referencia, remitirle la información acerca de las recomendaciones señaladas por la defensoría del pueblo, con respecto a garantizar la conectividad de internet en las comunidades especialmente en las zonas rurales.

En tal sentido la Sub Dirección de Proyectos Concesiones y Autorizaciones en telecomunicaciones de la Dirección de Comunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, considerando los impactos de la pandemia, está elaborando el proyecto: "CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE LAS LOCALIDADES DE INTERÉS SOCIAL EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA" CUI: 2495408 , que se encuentra actualmente en elaboración de expediente técnico., el cual se detalla:

ANTECEDENTES



Actualmente, estamos atravesando una crisis generada por la pandemia del covid 19 y como es de conocimiento los estudiantes no pueden acceder a las clases presenciales en sus instituciones educativas, por consiguiente el Ministerio de Educación ha implementado programas de educación virtual y los estudiantes de diferentes niveles de educación de zonas rurales no pueden acceder a estos programas por no contar con medios de conectividad. El Sector de Educación, cuenta con Instituciones Educativas (Inicial, primaria, secundaria) en el ámbito de la región de Huancavelica en zonas rurales en donde las infraestructuras y equipamientos educativos es deficientes al no contar con las condiciones pedagógicas adecuadas, a esto suma que no cuentan con acceso a la información.

Esta deficiencia no permite cerrar brechas en logro y aprendizaje de comprensión lectora y lógico matemático de los alumnos, que es objetivo estratégico del Gobierno Regional de Huancavelica; Con la **instalación de servicio de conectividad digital** los estudiantes y docentes puedan desarrollar la competencia transversal planteada en el Currículo Nacional de la Educación Básica: "Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC", Así mismo Actualmente la conectividad digital se ha convertido en un servicio indispensable en diferentes sectores, en cuanto al Sector de Salud el personal que labora debe estar interconectado todas las IPRESS de la Región Huancavelica; la conectividad digital es una gran

69



ventaja tecnológica y social, para alcanzar los objetivos planteados al 2021; En consecuencia para concretizar los objetivos mencionados,

En tal sentido la conectividad digital es un complemento fundamental transversal en diferentes sectores.

A razón de ello el Gobierno Regional de Huancavelica por medio de la Dirección de Comunicaciones está implementando nuevas Tecnologías de Información y Comunicación con

el proyecto de pre inversión: **"CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE LAS LOCALIDADES DE INTERÉS SOCIAL EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA** con Código Único de Inversión 2494408.

OBJETIVO

LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LOS TRES NIVELES DE EDUCACIÓN Y PERSONAL DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ACCEDAN A LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL CON TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: REDES INALÁMBRICAS, SATELITALES Y HOSPOT; BRINDANDO CONECTIVIDAD A LA POBLACIÓN OBJETIVO CON CONTENIDOS EDUCATIVOS Y TELE SALUD. Que intervendrá 584 Localidades de 97 distritos en 629 instituciones educativas 151 establecimientos de salud en las siete provincias del departamento de Huancavelica.

RESUMEN

❖ INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Mediante el proyecto de infraestructura digital se busca mejorar la cobertura del servicio de conectividad con que cuentan algunas instituciones educativas y la creación de este servicio en las instituciones donde no se cuentan con los medios de comunicación, a fin de brindar el acceso a la educación con los contenidos educativos de **APRENDO EN CASA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN** debido a la coyuntura actual originada por la pandemia del coronavirus. De esta forma se mejorará la cobertura de las Tecnologías de la Información en beneficio de la población estudiantil mayormente mediante el uso de un **servidor intranet** que permitirá reducir notoriamente el consumo de ancho de banda optimizando la calidad del acceso a dichos contenidos, a través de la red local; los cuales podrán ser visualizados desde cualquier dispositivo móvil, laptop o pc dentro de la localidad; todo esto gracias a la tecnología Hotspot.

❖ ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Mediante el proyecto se busca la dotación de conectividad para los establecimientos de salud a fin de mejorar el servicio que brindan, mediante un canal de comunicación como





internet satelital de alta velocidad en zonas rurales, donde no hay condiciones técnicas que ofrecen las operadoras de telecomunicaciones para la prestación de servicio de internet, las instituciones fueron focalizadas y priorizadas por DIRESA.

La Dirección Regional de Salud de Huancavelica enfrenta grandes desafíos que debe ser entendido como un proceso destinado a mejorar la salud de la población, es donde el **servicio de conectividad digital**, cumple una función fundamental como herramienta

para lograr cambiar los indicadores negativos como la anemia y desnutrición crónica de los niños en el ámbito de la región Huancavelica; a esto se suma la situación actual de pandemia de coronavirus que viene enfrentando el país y concretamente la región, la cual pone en riesgo de incrementar el peligro de mortalidad y secuelas sobre todo en la población más vulnerable como son nuestros niños y la población de la tercera edad en zona rural; al ser nuestras condiciones climatológicas desfavorables y la rutina de la población rural la cual facilita la propagación de enfermedades. Actualmente los Establecimientos de Salud EE. SS. En zonas rurales no cuentan con servicio de internet la cual es una limitante para los objetivos estratégico del Gobierno regional de Huancavelica.

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APP DEL GOBIERNO REGIONAL y PLATAFORMA INTRANET

❖ **APP DEL PROYECTO**

La app del proyecto Infraestructura Digital permitirá a los **estudiantes beneficiarios** de las localidades consideradas dentro del proyecto acceder de forma fácil y rápida al contenido educativo que estará a su disposición través de los servidores locales disponibles en cada punto Hotspot del proyecto. Para lo cual el contenido estará organizado de la siguiente manera:



INICIAL	PRIMARIA						SECUNDARIA					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	
2 A 5 AÑOS												
SEMANAS												
CIENCIAS, LETRAS, OTROS.												

Cada estudiante podrá acceder al contenido de la clase la cual estará disponible en el servidor local OFFLINE (sin necesidad de internet),



❖ PLATAFORMA INTRANET

De igual forma también otros dispositivos como Pcs y laptops tendrán acceso a la Plataforma Intranet con las mismas funcionalidades de la app, pero estará destinada a su uso en dispositivos con sistema operativo Windows o Linux.

Mediante la APP y la plataforma intranet cada estudiante podrá reportar sus actividades a su docente de forma fácil y sobre todo rápida, pues gracias a la tecnología de la red local, el envío de actividades se convertirá en un procedimiento fácil y sobre todo rápido como copiar y pegar un archivo de una carpeta a otra.

❖ PLATAFORMA DOCENTE

La plataforma docente web tiene por finalidad la de hacer la interface mediante la cual el docente pondrá a disposición de los estudiantes el material necesario para el desarrollo de la clase. Los contenidos podrán tener infinidad de formatos, como textos, audio, videos, fotos, y otros que crea conveniente.

Esta plataforma a su vez cumplirá la función de bandeja donde el docente podrá decepcionar las actividades de los estudiantes.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla 629 instituciones educativas y 151 establecimientos de salud de 584 localidades de 97 distritos de las 07 provincias del departamento de Huancavelica. Según se muestra en el siguiente cuadro:



REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDADES	LOCALES ESCOLARES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
HUANCVELICA	ACOBAMBA	8	64	68	16
HUANCVELICA	ANGARES	12	83	96	16
HUANCVELICA	CASTROVIRREYNA	12	35	41	12
HUANCVELICA	CHURCAMP	11	81	98	18
HUANCVELICA	HUANCVELICA	17	124	109	21
HUANCVELICA	HUAYTARA	15	46	45	32
HUANCVELICA	TAYACAJA	21	151	172	36
TOTAL	07	97	584	629	151

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE COMUNICACIONES
Ing. Aldo Mucha Quinto
JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS Y CONCESIONES
DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
C.I.D. N° 996117

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES - DIRCO
 Sub Dirección de Proyectos Y Autorizaciones
RECIBIDO
 Fecha: 25-09-20 Hora: 29
 Hora: 10.20

Huancavelica, 21 de setiembre del 2020

INFORME N° 162 - 2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIvTI

A : **Ing. PONCIANO ARANA HUAMAN**
 Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

ASUNTO : **Remito informacion de Implementación de recomendaciones**

REF. : **Memo. N° 560-2020/GOB.REG.HVCA/GGR**

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES INT. C. HVCA.
RECIBIDO
 23 SET. 2020
 FIRMA:
 HORA: 9:46 FOLIO: 39

Por el presente me dirijo a usted; con la finalidad de informarle acerca de las recomendaciones señaladas por la Defensoria del Pueblo en relación a la conectividad de internet y acceso de equipos tecnologicos para los participantes de los procesos de dialogo a distancia, especialmente de las comunidades; así como soporte tecnico durante la reunión. Se indica lo siguiente:

Que, con respecto a garantizar la conectividad del internet en las comunidades es competencia es la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones y con referente a soporte técnico la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías brindará apoyo técnico en cuanto lo requieran.

Por consiguiente; se sugiere remitir informacion a la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones para su conocimiento y acciones inherentes. Se adjunta 38 folios.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones que amerita.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelICA
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
 Ing. César Jorge Altamirano Flores
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelICA
 GERENCIA REGIONAL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
RECIBIDO
 24 SEP. 2020
 Reg.: Hora: 9:46
 Folios: 38 Firma:

Proveido: 2813
 Pase: DIR COMUNICACIONES
 Para: ATENCION
 Huancavelica, 24 SEP 2020
 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Huancavelica

C.c. Arch
 CJAF/bemq
 R.D.N° 1626187
 R.E.N° 1233703

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES HUANCavelICA
 DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
 24 SEP. 2020
 Folio: 39 Hora: 5:20 PM
 Firma:

PROVEIDO N° /GOB.REG.HVCA.GRPPyAT.
 Sr.: DRT
 Para: Coordinador y Acciones correspondientes
 Hvca. de del 20...
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MEMORANDUM N° 560 -2020/GOB.REG.HVCA/GGR

A : Ing. PONCIANO ARANA HUAMAN
Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

ASUNTO : IMPLEMENTE RECOMENDACIONES

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 01-2020/DP/APCSG

FECHA : Huancavelica, 08 de septiembre del 2020.

Remito el documento de la referencia, a fin que implemente las recomendaciones señaladas por la Defensoría del Pueblo, respecto a lo siguiente:

- Recomendar que se tomen previsiones para garantizar la conectividad a internet y el acceso a equipos tecnológicos para todos los participantes de los procesos de dialogo a distancia, especialmente de las comunidades; así como el soporte técnico durante las reuniones.

La que deberá implementar mediante la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información.

Por tanto, cumpla con lo señalado para los fines correspondientes.

Atentamente,



C/6
OR
ARCH

GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA
Ing. Ciro Saldarriaga Huayllant
GERENTE GENERAL REGIONAL

N° DCMTO.	1617122
N° EXP.	1233703

PROCESO: GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDyTI

Sr.(a): *secretaria*
Para: *remitir a la GRPPyAT*

Hvca, *21* de *09* del 20*20*

SUB GERENTE